

ACTA N° 02

--- Siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos del día once de setiembre del año dos mil dieciocho, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ÁLVAREZ y María Susana BERNASCONI. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Calos NAJUL). Por los Egresados: Ings. Lucas Germán VIÑALS y Pablo Alejandro ZANATELLO. Por los Alumnos: Sr. José María BAJINAY y Srtas. María Paula MORALES y Martina MINGORANCE PORTILLO. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCÍA.-----

--- Participa de la reunión la señora Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Srta. María Rosa COPPOLINO. -----

--- Comprobado el quorum reglamentario, da comienzo la sesión. -----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fue convocada la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA: -----

- Acta N° 01 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 28 de agosto de 2018, pendiente de aprobación. -----

--- Puesta a consideración del Cuerpo el Acta N° 01, la misma resultó aprobada por los señores Consejeros presentes. -----

2. INFORME DEL DECANO. -----

2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS.-----

Presidencia informa a los Sres. Consejeros que el Sr. Rector convocó a Decanos y Secretarios de Rectorado a una reunión de trabajo que tuvo lugar en el día de ayer, en un hotel de la ciudad de Mendoza, donde cada Decano se refirió a aspectos particulares de su unidad académica y los Secretarios lo hicieron respecto de las Secretarías de Rectorado. De modo particular, el Ing. FERNÁNDEZ se refiere a los aspectos expuestos respecto de la Facultad de Ingeniería y otros en general que se abordaron durante la reunión. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- Siendo las 18:10 horas se incorpora a la reunión el señor Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO. -----

2.2. NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS

Acto seguido, conforme lo prevé el Estatuto Universitario en su Art. 40, Inc. 3, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ procede a dar a conocer el nombramiento de los funcionarios con rango de Secretarios que de él dependen; a saber: Secretario Académico, Dr. Ing. Aníbal MIRASSO; Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado, Dr. Ing. Raúl Oscar CURADELLI; Secretaria de Vinculación, Lic. Esther Bibiana CASTIGLIONE, Secretaria Administrativa, Económica Financiera, Mgtr. Lic. María Silvana BRACELI; y a cargo de la Secretaría de Relaciones Institucionales, la Sra. Vicedecana, Ing. Patricia INFANTE. Agrega, Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicación, y Coordinador de Planificación y Evaluación Institucional, Ing. Roque D'AMBROSIO; Coordinadora de Asuntos Legales, Abg. María Elena SOTTANO. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.3. MIEMBROS DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA EN JUICIO ACADÉMICO.-----

A continuación, conforme lo prevé la Ordenanza N° 080/2012-CS en su Artículo 12, el Sr. Decano informa a los miembros del Cuerpo que en la tercera sesión de este Consejo Directivo (próxima sesión) se procederá a seleccionar, por sorteo entre los profesores efectivos, eméritos y/o consultos que posean una antigüedad mayor de diez años en la docencia universitaria, una lista única compuesta por diez miembros, a fin de constituir la Comisión Instructora del Juicio Académico conforme lo prevé la citada normativa. Invita a los miembros del Cuerpo a leer la normativa para estar en conocimiento de la misma al momento de realizar el acto. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.4. REVISIÓN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A NIVEL UNIVERSIDAD. -----

Continúa el Sr. Decano comunicando que el Sr. Rector ha encomendado la revisión de trámites administrativos que pudieran agilizar los procedimientos internos. A tal fin, solicita a los señores Consejeros que deseen realizar aportes que lo hagan a través de la Secretaría de Consejo, en un plazo de diez días. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.5. FALLECIMIENTO DEL ING. MANUEL ESPINOSA. -----

Con profundo pesar y en este día particular en que hubiera cumplido noventa y un años, el Sr. Decano comunica a los miembros del Cuerpo el fallecimiento del Prof. Ing. Manuel Emiliano ESPINOSA, acaecido el día 8 de setiembre de 2018 en la ciudad de Mendoza. El Ing. ESPINOSA era Ingeniero Civil e Ingeniero Hidráulico por la ex Universidad Nacional de Cuyo (Actualmente Universidad de San Juan), fue Profesor Consulto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo y Profesor Emérito de la Universidad Nacional de San Juan; también fue Miembro Honorario del Comité Argentino de Presas. El Cuerpo expresa sus condolencias y pésame a familiares del Ing. ESPINOSA. -----

2.6. NOTA-CUY: 34501/18. S/DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES. -----

A continuación, con autorización del Cuerpo, el Sr. Decano describe la representación prevista en el Estatuto de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo (ACOFI), en su Artículo 15, hace referencia a lo solicitado por la ACOFI mediante NOTA-CUY: 34501/18. En primer lugar, se refiere al pedido de ratificación del Cuerpo a la representación de la

Facultad de Ingeniería en la persona del Director de la DETI, Lic. José Alberto CANTERO. Puesto a consideración, se aprobó. -----

Luego, dado que el Consejo Directivo anterior designó al Ing. Eduardo Enrique IRIARTE para representarlo en la Comisión Directiva de la ACOFI, y que el Ing. IRIARTE ha concluido su mandato, solicita al Cuerpo proponer un nuevo Consejero Directivo del claustro docente que lo represente en la Comisión Directiva de la ACOFI. A tal fin, por unanimidad de sus miembros, el Cuerpo designa al Lic. Gustavo ZAREV. -----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisión de Personal.-----

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- EXP-CUY: 21751/2017- DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS - S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- Interino - ÁREA 1: MATEMÁTICA, con “Geometría Analítica” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. -----

--- En el citado concurso se inscribieron ocho (8) aspirantes, se convocó a clase pública solo a cuatro (4) y el resto no fueron citados, tres (3) postulantes por falta de la documentación solicitada por la reglamentación de concursos y uno (1) por no cumplir con los requisitos del perfil. La Comisión Asesora, luego del análisis de los antecedentes, clase pública y coloquio y al que no se presentaron tres de los aspirantes, propuso en primer lugar del orden de méritos a la Prof. Gisela FITT y no mediando impugnaciones, la Comisión de Personal recomendó dar curso a la propuesta. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 7468/2018 - DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS - S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva- Interino- ÁREA 1: MATEMÁTICA, con “Sistemas de Representación y Dibujo” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. -----

--- En el mencionado concurso se inscribieron cuatro (4) aspirantes y se convocó a clase pública a uno (1) de los postulantes ya que los demás no cumplían con los requisitos del perfil del cargo. La Comisión Asesora; luego del análisis de los antecedentes, clase pública y coloquio propuso en primer lugar del orden de méritos a la Arq. Eva Lorena GONZÁLEZ. Esta Comisión de Personal, teniendo en cuenta que no se presentaron impugnaciones, recomendó dar curso a la propuesta. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 32409/2018 - VALLES, Mariano David Roberto - E/Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino a partir del 01/09/2018. -----

--- Visto lo informado, la Comisión recomendó aceptar la renuncia presentada por el Ing. Mariano David Roberto VALLES en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- Interino – Asignatura: “Algoritmos y Estructuras de Datos II” de la

carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, a partir del 1 de setiembre de 2018. Se aceptó.-----

- EXP-CUY: 12014/2018 - DE SIMONE, Pablo Sebastián - E/ Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple-Efectivo. -----

--- Considerando el motivo expuesto, la Comisión recomendó aceptar la renuncia presentada por el Ing. Pablo Sebastián DE SIMONE al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Efectivo. Se aceptó.-----

- EXP-CUY: 28208/2017- DE SIMONE, Pablo Sebastián - S/Licencia por incompatibilidad (cargo mayor jerarquía). -----

--- Visto que han desaparecido las causales que dieron origen a la licencia por incompatibilidad, por un cargo de mayor jerarquía, la Comisión recomendó aceptar el reintegro al cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- Efectivo en” Introducción a la Ingeniería” del Ing. Pablo Sebastián De SIMONE. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 10151/2018 - SECRETARIA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva-Interino, del Área 7 - RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN , con “Reservorios I” y “Reservorios II” como asignaturas bases de referencia y en Laboratorio LECOR, a los efectos del concurso. -----

--- Visto el citado concurso en el que se inscribieron dos (2) aspirantes, la Comisión Asesora luego de analizar los antecedentes de los mismos consideró que no son suficientes para el perfil del cargo concursado, por lo que dispuso declarar DESIERTO el concurso. La Comisión de Personal recomendó dar curso a lo propuesto. -----

--- El Ing. FERNÁNDEZ propuso al Cuerpo que, una vez consultado al Director de Carrera de Ingeniería de Petróleos y si la convocatoria se realiza en los mismos términos se autorice una Segunda Convocatoria, caso contrario que la actuación vuelva al Consejo Directivo. Se aprobó. -----

Comisión de Asuntos Académicos.-----

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- EXP-CUY: 13504/2018 – VICEDECANATO – E/ Planillas de Programación Operativa Anual - PDI 02.08. -----
- EXP-CUY: 13507/2018 – VICEDECANATO – E/ Planillas de Programación Operativa Anual - PDI 07.02. -----
- EXP-CUY: 13510/2018 – VICEDECANATO – E/ Planillas de Programación Operativa Anual - PDI 07.03. -----
- EXP-CUY: 13512/2018 – VICEDECANATO – E/ Planillas de Programación Operativa Anual - PDI 11.05. -----
- EXP-CUY: 14126/2018 – VICEDECANATO – E/Planillas de Programación Operativa Anual - PDI 01.05. -----

--- La evaluación de los Expedientes: EXP-CUY: 13504/2018, EXP-CUY: 13507/2018, EXP-CUY: 13510/2018, EXP-CUY: 13512/2018 y EXP-CUY:

14126/2018 la realizará una Comisión Ad-Hoc a designar, conformada por miembros del Consejo Directivo. -----

- NOTA-CUY:18475/2018 – CRISAFULLI, Francisco Javier – S/Proyecto de modificación Ordenanza N° 03/2015-CD Adscriptos Ad Honorem. -----

--- La Comisión recomendó aprobar la propuesta de modificación de la Ordenanza N° 03/2015-CD, incluyendo las correcciones sugeridas por la misma y adjuntó la propuesta corregida. Aclara el Dr. CRISAFULLI que dicha modificación simplifica la tramitación administrativa, que se emitiría una resolución del Consejo Directivo para la designación, la renovación anual la efectuaría el Director de carrera por medio de una evaluación satisfactoria o no satisfactoria y luego de cumplido como máximo los cuatro (4) períodos la certificación la realizaría Decanato. Por otra parte se indicó que no pueden solicitar la Adscripción quienes posean cuatro (4) o más años de antecedentes docentes, exceptuando las Ayudantías de Segunda. -----

--- Luego de un intercambio de opiniones, el Cuerpo dispuso aprobar la modificación de la Ordenanza N° 03/2015-CD. -----

--- A las 18:25 horas ingresa a la sesión la Consejera Dra. Lucía Inés BROTTIER.----

- NOTA-CUY: 30521/2018 – BARBEITO, María Ester – S/Renovación de la designación como Profesor Libre. -----

--- Considerada la solicitud, la Comisión recomendó renovar la designación de la Lic. María Ester BARBEITO como Profesor Libre, para desempeñar tareas de docencia, investigación y de servicios y transferencias. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 8205/2017 – VIÑALS, Lucas Germán – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Tecnología Industrial”.-----

--- Visto la solicitud, la Comisión recomendó otorgar el reconocimiento al Ing. Lucas Germán VIÑALS como Adscripto por el período abril 2017-marzo 2018. Se aprobó, con la abstención del Ing. Lucas Germán VIÑALS. -----

- EXP-CUY: 26439/2016 – SCATTOLÓN, Mauricio – S/ Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Higiene, Seguridad y Medio Ambiente” - Carrera de Ingeniería Industrial. -----

--- Analizado el pedido, la Comisión recomendó aprobar el informe como adscripto por el período abril 2017-marzo 2018 y autorizar la primera renovación de adscripción en la asignatura “Higiene, Seguridad y Medio Ambiente”- Carrera de Ingeniería Industrial. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 13489/2017 – GROSSO, Daniel Alejandro– S/ Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Administración de Operaciones”. -----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó otorgar el reconocimiento al Ing. Daniel Alejandro GROSSO como adscripto por el período agosto 2017-julio2018. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 17903/2016 – MODÓN, Ariel Silvestre– S/ Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Mecánica de los Fluidos”. -----

--- Visto lo requerido, la Comisión recomendó aprobar el informe como adscripto y autorizar la tercera renovación de adscripción en la asignatura “Mecánica de los Fluidos”. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 31663/2018- DIRECCIÓN MAESTRÍA EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL - S/Autorizar inscripción de postulantes para cursar la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Estructural.-----

--- Analizada la nota de referencia, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de los postulantes para cursar la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Estructural. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 33549/2018 - DIRECCIÓN MAESTRÍA EN ENERGÍA - S/Solicita emitir resolución autorizando inscripción de postulantes a la Maestría en Energía.-----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de los postulantes para cursar la Carrera de Posgrado Maestría en Energía. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 034043/2018 - DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES - S/ Situación de alumnos de Ingeniería de Petróleos.-----

--- Estudiada la solicitud presentada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles sobre la situación de alumnos de la carrera de Ingeniería de Petróleos, la Comisión recomendó autorizar, en carácter de excepción y por única vez, la inscripción fuera de término a los alumnos que se detallan en el listado. Se aprobó.-----

--- Finalizando la sesión, la Dra. Lucía Susana BROTTIER solicita adherir al comunicado emitido por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, referido a la destrucción de imágenes religiosas, hecho sucedido el pasado 29 de agosto de 2018 en el predio de la Universidad Nacional de Cuyo. El Cuerpo adhirió. -

--- Siendo la hora 19:10 se levanta la sesión. -----